

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL MÓDULO FORMATIVO

MÓDULO FORMATIVO	MANTENIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA ACTIVIDAD Y SEGURIDAD.	Duración	60
Código	MF1749_2		
Familia profesional	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE		
Área profesional	Seguridad y prevención		
Certificado de profesionalidad	PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y MANTENIMIENTO	Nivel	2
Resto de formación para completar el certificado de profesionalidad	Normativas e instalaciones de prevención de riesgos de incendios y emergencias.	Duración	90
	Funcionamiento y mantenimiento de los materiales usados en las intervenciones.		90
	Coordinación de las intervenciones.		60
	Primeros auxilios. (Transversal)		40
	Prácticas profesionales no laborales.		40

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Este módulo formativo se corresponde con la unidad de competencia: UC1749_2 Aplicar las normas de seguridad y mantener las capacidades físicas para el desempeño profesional de actividades vinculadas a la prevención de incendios y emergencias.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Realizar las operaciones de colocación del equipo de protección personal comprobando sus condiciones de funcionamiento y adecuación.

CE1.1 Identificar correctamente los equipos de protección personal en función del riesgo del que es necesario protegerse (casco, chaquetón, cubrepantalón, guantes, botas, ERAs, entre otros), comprobando que los pictogramas y clasificación de los equipos es adecuado a los riesgos de los que se pretende proteger.

CE1.2 Comprobar que los trajes de protección NBQ o antisalpicaduras son adecuados al tipo de producto, estado físico, presión y concentración con el que van a estar en contacto.

CE1.3 Comprobar la ausencia de los principales defectos y averías que pueden presentar los equipos de protección personal, comprobando que están en condiciones de uso, comunicando la existencia de cualquier problema que lo hiciera no apto para su uso.

CE1.4 Colocar adecuadamente los equipos de protección, comprobando que este se ha hecho de manera correcta y que la elección de la protección es la adecuada.

C2: Valorar y tomar las medidas oportunas para controlar los riesgos laborales que se pueden producir en el desarrollo de las emergencias

CE2.1 Describir grados de afectación por trabajos en ambientes con elevado grado de calor y humedad y las medidas a tomar para controlar dicha situación.

CE2.2 Identificar los riesgos que pueden existir en atmósfera con toxicidad y/o corrosividad ambiental o en ausencia o niveles bajos de oxígeno, así como los medios de protección personal que deben usarse y utilizar los equipos de medición adecuados para comprobar e interpretar la calidad del estado del aire ambiental

CE2.3 Describir los protocolos de descontaminación en función del agente causante y del lugar del suceso, si fuera necesario

CE2.4 Aplicar técnicas ergonómicas en la utilización de herramientas y movimiento de cargas

CE2.5 Asegurar el entorno de trabajo, mediante las distancias de seguridad, señalización, iluminación y vigilancia de los focos de riesgo

CE2.6 Mantener unas condiciones físicas adecuadas al trabajo a realizar mediante el desarrollo de programas de mantenimiento físico diarios establecidos, así como desarrollar hábitos de vida saludables

CE2.7 Desarrollar técnicas básicas de apoyo emocional para prevenir los impactos provocados por situaciones críticas.

Contenidos:

1. Medidas de seguridad en el uso de los equipos de protección personal.

- Marco normativo básico en PRL. Ámbito de aplicación en los servicios de emergencia
- Equipos de protección individual. Características. Categorías y pictogramas. Condiciones de utilización.

- Equipos de protección personal para bomberos (cascos, prendas de protección individual, prendas de permanencia en parque, guantes, botas y trajes especializados, ERAs,...). Traje de protección química Nivel II (antisalpicaduras) y traje de protección química NBQ Nivel III (encapsulados). Características, técnicas, Condiciones de utilización.
- Instrucciones técnicas complementarias y normas asociadas a la fabricación, uso y mantenimiento de equipos. Prescripciones técnicas y obligaciones derivadas de los reglamentos de equipos y de la legislación específica.
- Normativa de equipos de protección personal usados en la prevención y extinción de incendios.
- En supuestos de diferentes intervenciones comprobar la correcta colocación y utilización de los equipos de protección personal en función de los riesgos y las operaciones previstas.
- Niveles y tipología de intervención en las emergencias y dotación de medios de protección personal necesarios para cada una de ellas.
- En supuestos de emergencia de diferentes tipologías y nivel comprobar la correcta selección de los equipos de protección personal en función de los riesgos y las operaciones previstas.

2. Riesgos específicos en el trabajo de emergencias.

- Ergonomía en la manipulación de cargas, herramientas y equipos
- Uso de herramientas y máquinas. Usos genéricos y particulares
- Técnicas de medición de agentes tóxicos, corrosivos o asfixiantes. Aparatos de medida de gases y explosímetros.
- Vías de penetración de los productos peligrosos en el organismo. Niveles de protección NBQ, características de los equipos, limitaciones y funcionalidades
- Técnicas de descontaminación NBQ y gestión de residuos tóxicos o peligrosos.
- Operaciones de comprobación en el uso de herramientas y equipos de emergencia.
- Operaciones de comprobación en la utilización de aparatos de medida de agentes tóxicos, corrosivos o asfixiantes.
- Comprobación de la aplicación de las técnicas de descontaminación NBQ y la gestión de residuos tóxicos o peligrosos.
- Señalización y delimitación de riesgos potenciales
- El vehículo como señalización.
- Señalización mediante cinta, conos
- Zonificación de emergencias (incendios industriales, incidentes con mercancías peligrosas, estructuras colapsadas)
- Iluminación de la zona de actuación.
- Comprobación de maniobras de zonificación y señalización.
- El mantenimiento físico del bombero
- Necesidades físicas para el trabajo de bomberos
- Adecuación de las necesidades a la edad y condición de cada trabajador
- Rutinas de entrenamiento
- Pautas para evitar accidentes en el transcurso de las rutinas de mantenimiento físico
- Rutinas saludables
- Comprobación de la aplicación de las rutinas previstas y pautas de seguridad establecidas en el entrenamiento físico del bombero.
- La seguridad en la intervención. Procedimientos de trabajo seguro
- Niveles de protección.
- Grupos de trabajo
- Control de los grupos de trabajo
- Equipo SOS
- Técnicas de ayuda psicológica para los equipos de intervención.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.